



República de Chile
I. Municipalidad de Zapallar
Secretaría Municipal

CERTIFICADO ACUERDO N° 97 / 2019

**Sesión Ordinaria N° 04 / 2019
Concejo Municipal de Zapallar**



**G. ANTONIO MOLINA DAINE, Secretario Municipal de la Ilustre
Municipalidad de Zapallar, que suscribe, certifica que:**

En Sesión Ordinaria N° 04, de fecha **01 de Febrero de 2019**, bajo Acuerdo
N° 97, el Honorable Concejo Municipal acuerda lo siguiente:

Aprobar el otorgar Subvención Especial al Club Adulto Mayor Adiós a Las
Tristezas, por la cantidad de \$2.500.000.-(dos millones quinientos mil pesos), para
costear bus para el viaje que realizaran en Marzo a Villarrica, Pucón y sus
alrededores.

En Zapallar, a 04 de Febrero de 2019.



Cachagua, 16 de Enero del 2019

Sr.
Gustavo Alessandri Bascuñán
Alcalde
Ilustre Municipalidad de Zapallar
Presente

Junto con saludarlo y al honorable concejo al cual usted preside, nos dirigimos a usted para comunicarle que, de acuerdo a votación realizada (adjuntamos copia acta firmada por los socios), hemos decidido renunciar a los beneficios de Fondecó y Subvención Año 2019, ya que deseamos postular a la subvención especial de \$2.500.000.-

Esta decisión radica principalmente en que ocuparíamos este dinero para poder pagar el bus para el viaje que realizaremos en marzo a Villarrica, Pucón y sus alrededores.

Nosotros con las actividades que realizamos durante todo el año juntamos dinero, el cual, uniéndolo a lo que recaudamos en concepto de cuotas, no es suficiente para poder realizar este viaje, razón principal por la que decidimos postular este año a la subvención especial.

Sin más que comunicarle, y esperando vuestra comprensión, nos despedimos muy atentamente de Usted,

Georgina P.

Griselda Soto
Presidente

Club Adulto Mayor "Adiós a las Tristezas"
Cachagua

CLUB DE ADULTO MAYOR
ADIOS A LA TRISTEZA
FUND. EL 14 DE JULIO 2001
CACHAGUA - ZAPALLAR

Pedro Borris.

I. MUNICIPALIDAD DE ZAPALLAR
OFICINA PARTES
17 ENE 2019
FOLIO 112 REG. 284.